

PARASITOLOGÍA (P-2/22)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS

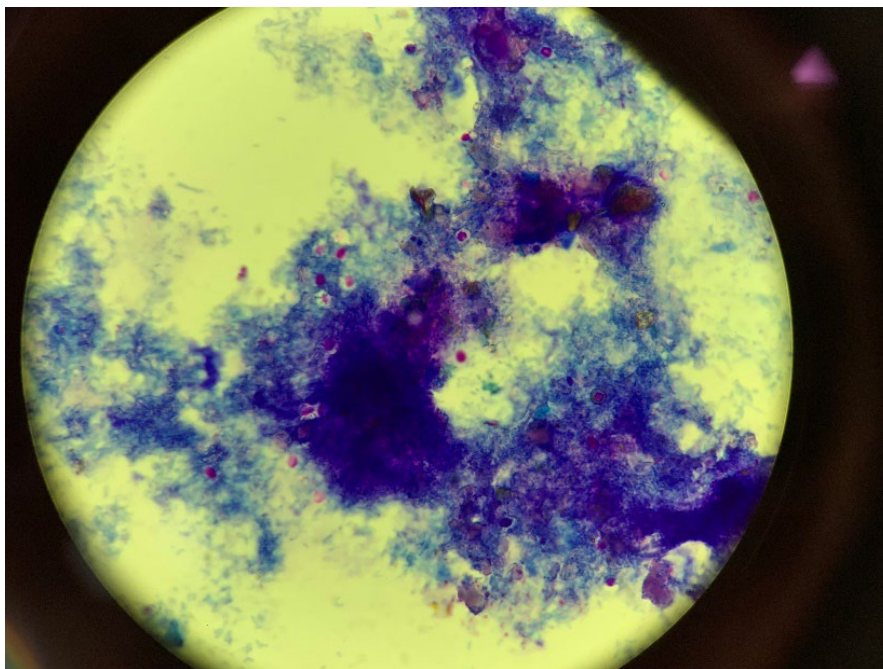
En el presente control se envía una imagen de una muestra de heces teñida con tinción de Ziehl-Neelsen modificada que contiene el parásito/s problema (P-2/22).

2.- HISTORIA CLÍNICA

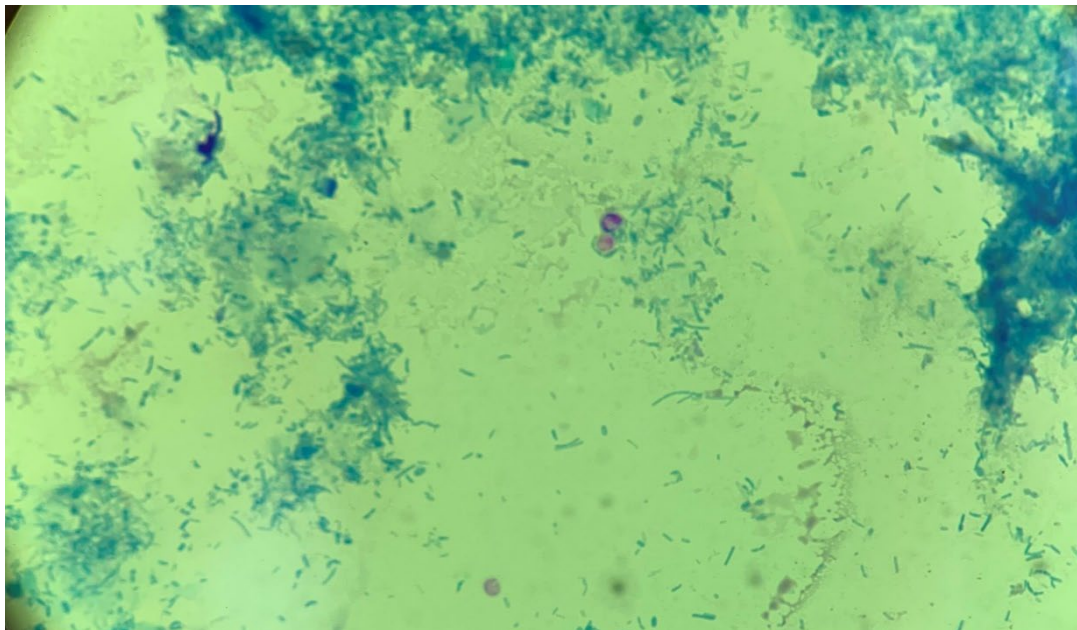
Se trata de un niño de dos años que es llevado por su madre a Urgencias de Pediatría por presentar un cuadro de tres días de evolución de diarrea acuosa con más de cuatro deposiciones diarias malolientes, sin moco, sangre ni pus y sin esteatorrea aparente. La madre no relata antecedentes patológicos de interés, pero si comenta que se han dado cuadros similares en los últimos días en otros niños de la guardería donde lleva a su hijo. A la exploración, el niño presenta buen estado general con cierta molestia a la palpación abdominal y aumento del peristaltismo. No se palpaban hepatomegalia ni adenopatías, ni se objetivó exantema cutáneo. Se recogieron muestras de heces que fueron remitidas al Servicio de Microbiología para estudio de virus (resultó negativo), coprocultivo y estudio parasitológico, identificándose en ellas el parásito que es objeto de este control.

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

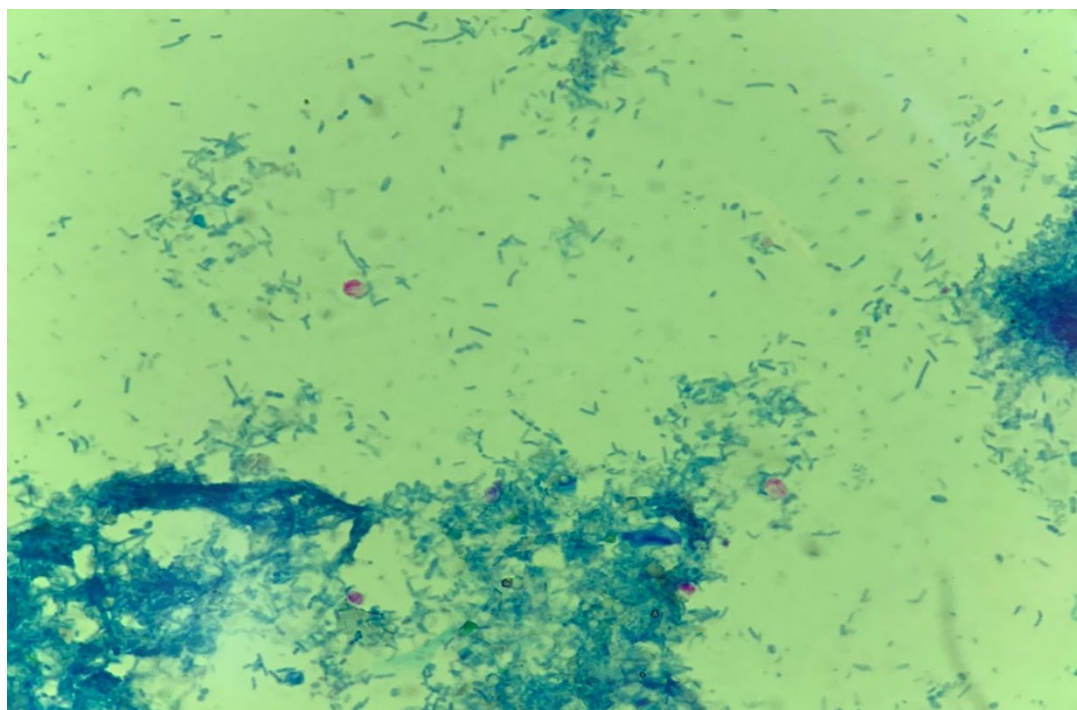
Se solicita a los participantes la **identificación** del parásito/s implicado/s en este cuadro clínico. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.



Clic [AQUÍ](#) para ampliar foto



Clic [AQUÍ](#) para ampliar foto



Clic [AQUÍ](#) para ampliar foto

4.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**

3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 27 de noviembre de 2022.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaria de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

BACTERIOLOGÍA (B-3/22)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para estudio bacteriológico el liófilo de una suspensión de la bacteria problema (B-3/22).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 1 mL de agua destilada estéril, dejar rehidratando durante al menos 10 minutos y proceder al procesamiento de la muestra. **No es necesario resembrar a partir de medios de enriquecimiento** para recuperar la cepa.

2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de un paciente varón de 67 años que acude al Servicio de Urgencias de su hospital de área, por presentar fiebre y escalofríos de varios días de evolución. Como antecedentes clínicos de interés, el paciente era fumador de 20 cigarrillos/día, tenía hábito enólico moderado y padecía una enfermedad pulmonar obstructiva crónica que se trataba con broncodilatadores nebulizados durante los últimos cuatro años. A la exploración, el paciente está consciente, orientado, con ligera palidez cutáneo-mucosa, ligera taquipnea, pero sin aumento de su disnea habitual; a la palpación abdominal se detecta hepatomegalia de dos traveses de dedo. En la imagen ecográfica se observan lesiones sugestivas de abscesos hepáticos, por lo que se decide extraer una muestra del contenido de dichos abscesos mediante aspiración guiada por ecografía, y se remite al Servicio de Microbiología para cultivo bacteriológico, aislándose a las 24 horas el microorganismo que es objeto del presente control.

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **identificación** y la realización de **pruebas de sensibilidad** de la bacteria remitida. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**

3. Los **liófilos** de las muestras del control de calidad SEIMC, si no van a ser procesados entre las 48-72H siguientes, se recomienda guardarlos refrigerados ($5\pm 3^{\circ}\text{C}$).

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 14 de NOVIEMBRE de 2022.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaria de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

DETECCIÓN GENOTÍPICA DE MECANISMOS DE RESISTENCIA BACTERIANA POR TÉCNICAS MOLECULARES (GR-2A/22) (GR-2B/22)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para estudio por técnicas de Microbiología Molecular dos cepas bacterianas en escobillón con medio de transporte, que constituyen las muestras problema (GR-GR-2A/22 y GR-2B/22).

2.- CEPAS REMITIDAS Y ESTUDIOS SOLICITADOS

GR.-2A/22: *Pseudomonas aeruginosa*. Detección de carbapenemasa

GR -2B/22: *Enterococcus faecium*. Detección de resistencia a glicopéptidos

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **detección de genes implicados en mecanismos de resistencia bacteriana** mediante técnicas de detección genotípica (no procede la realización de estudios fenotípicos). Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de las muestras habituales procesadas en sus laboratorios.**
3. Si las muestras del control de calidad SEIMC no son procesadas inmediatamente, se recomienda que se guarden refrigeradas.

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 14 de noviembre de 2022.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

SEROLOGÍA (S-3A/22) (S-3B/22)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS: TIPO DE MUESTRA. PROCESO CLÍNICO

En el presente control se envía para estudio serológico el liófilo de dos sueros problemas (S-3A/22) (S-3B/22).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 0,7 mL de agua destilada estéril (**S-3A/22**) y con 0,7 mL de agua destilada estéril (**S-3B/22**), dejar rehidratando durante al menos 2 horas y proceder al **procesamiento de la muestra con el/los método/s disponible/s a su alcance y que considere más adecuado/s.**

1. **S-3A/22:**

Suero. Serología luética.

2. **S-3B/22:**

Suero. Infección por el virus de Epstein Barr (VEB).

2.- HISTORIA CLÍNICA

No procede en este caso

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la realización de las siguientes determinaciones en el **control S-3A/22:** detección de anticuerpos frente a *T. pallidum* (reagínicos y treponémicos). Así mismo, que formulen sugerencias, **comentarios e interpretación** de los resultados obtenidos y que se estimen oportunos.

Se solicita a los participantes la realización de las siguientes determinaciones en el **control S-3B/22:** detección de anticuerpos de tipo IgG e IgM frente al VCA del virus de Epstein Barr y detección de anticuerpos de tipo IgG anti EBNA (virus de Epstein Barr). Así mismo, que formulen sugerencias, **comentarios e interpretación** de los resultados obtenidos y que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**

3. Se recomienda procesar las muestras del control de calidad externo al principio del mes correspondiente y el resto de muestras guardarlas refrigeradas ($5\pm 3^{\circ}\text{C}$).

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 14 de noviembre de 2022.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

VIROLOGÍA (V-3/22)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para identificación de virus una alícuota de una muestra de biopsia genital macerada en medio de transporte de virus que constituye la muestra problema (V-3/22).

2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de una paciente de 32 años de edad que consulta por lesiones exofíticas repetitivas en comisuras labiales, las cuales no han sido diagnosticadas ni tratadas adecuadamente, y refiere preocupación por su aspecto estético. Niega antecedentes de importancia clínica. La paciente tiene una vida sexual activa, con una sola pareja con la que vive en unión libre, practica sexo genital y oral. No se evidencia presencia de lesiones vegetantes en piel de cuello, extremidades y manos. Se observan lesiones exofíticas de aspecto verrugoso en comisuras labiales derecha e izquierda, de 8 meses de evolución, asintomáticas, firmes, de 1 por 0,5 centímetros de diámetro, base sésil, superficie nodular con apariencia de lesiones que confluyen, no sangrantes, bordes definidos, confinadas a la piel comisural y sin comprometer la mucosa retrocomisural. Se decide tomar biopsia incisional de las lesiones comisurales derechas, enviando muestra para su estudio anatomopatológico y también al Servicio de Microbiología para diagnóstico del virus del papiloma humano.

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la detección del virus del papiloma humano). Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de las muestras habituales procesadas en sus laboratorios.**
3. Si las muestras del control de calidad SEIMC no son procesadas inmediatamente, se recomienda que se guarden refrigeradas o congeladas.

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 14 de noviembre de 2022.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaria de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

MICOBACTERIAS (MB-3/22)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para estudio un cultivo en un tubo de medio Löwenstein-Jensen con colonias de la micobacteria problema (MB-3/22) aislada del paciente al que se refiere la historia clínica adjunta.

Procesar la muestra de acuerdo con los métodos empleados en su laboratorio

2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de una mujer de 67 años, que es remitida por su médico de familia a consultas externas de Neumología por presentar desde hacía mes y medio, un cuadro de tos con escasa expectoración de predominio matutino, cierta astenia, y ligera disminución de peso. Como antecedentes de interés, destacaba que era fumadora de 10 cigarrillos/día, y había sido diagnosticada de EPOC leve-moderado desde hacía 3 años; la paciente relataba un aumento de su disnea habitual en la última semana, que era patente a pequeños-medianos esfuerzos. La sintomatología no había mejorado, después de cumplimentar dos fases de tratamiento antibiótico, y no se habían obtenido resultados microbiológicos significativos de las muestras de esputo remitidas. A la auscultación, se objetivó disminución del murmullo vesicular en ambos campos pulmonares y crepitantes basales; en la radiografía de tórax se observaron bronquiectasias bibasales y una pequeña zona de cavitación en lóbulo. Se decidió programar una fibrobroncoscopia y se tomó una muestra de BAS y lavado broncoalveolar que fueron remitidas al Servicio de Microbiología para cultivo bacteriológico y estudio de micobacterias, aislándose a los 12 días de incubación la micobacteria que es objeto de este control.

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **identificación** y la realización de **pruebas de sensibilidad** de la micobacteria remitida. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Si la muestra no se va a procesar inmediatamente, incubar a 37°C (37±2°C).

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 14 de noviembre de 2022.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990 Fax: 91-5227505, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

BACTERIOLOGÍA MENSUAL

1.- MATERIAL Y MÉTODOS: TIPO DE MUESTRA. PROCESO CLÍNICO

En el/los presente/s control/es se envía para estudio bacteriológico el/los liófilo/s de una suspensión de la bacteria problema (BX-OCTUBRE-22), (BX-NOVIEMBRE-22) y (BX-DICIEMBRE-22).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 1 mL de agua destilada estéril, dejar rehidratando durante al menos 10 minutos y sembrar en los medios que considere adecuados

1. BX-OCTUBRE-22:

Urinocultivo. Infección del tracto urinario en paciente trasplantado de riñón.

2. BX-NOVIEMBRE-22:

Hemocultivo. Endocarditis en paciente con prótesis valvular.

3. BX-DICIEMBRE-22:

Exudado de herida. Celulitis en miembro superior tras mordedura de gato.

2.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **identificación** de las bacterias remitidas y si esta presenta alguna característica especial. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

3.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Se recomienda procesar las muestras del control de calidad externo al principio del mes correspondiente y el resto de muestras guardarlas refrigeradas ($5\pm 3^{\circ}\text{C}$).

4.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde, ver tabla siguiente.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.

4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

CONTROL MENSUAL	PERÍODO VÁLIDO DE ENVÍO DE LOS RESULTADOS	
	Fecha de inicio	Fecha límite
BX-OCTUBRE-22	6 de octubre de 2022	31 de OCTUBRE de 2022
BX-NOVIEMBRE-22	1 de noviembre de 2022	30 de NOVIEMBRE de 2022
BX-DICIEMBRE-22	1 de diciembre de 2022	31 de DICIEMBRE de 2022

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC